

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edición local, un mes 4 pts.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en 31 de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.; atrasado 50.

AÑO XXVII.

MARTES 16 DE JUNIO DE 1885

NÚM. 8.247

Mores (Jura) 21 Jun 1883.  
Estoy comisionado por un amigo, de pediros un frasco de *Hierro Bravais*, cuyas propiedades son infalibles, pues habiéndolo yo mismo usado, soy de los que han quedado más satisfechos de su empleo. Sirvase V. expedirme un frasco á la dirección adjunta.—A Lami.  
En todas las farmacias. Exigir la firma R. Bravais impresa en rojo.

**INSTITUTO DE VACUNACION,**  
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 17.  
Se vacuna todos los dias de 3 á 4 de la tarde con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago.

**Precios.**  
Un tubo. . . . . 3 pts.  
Un cristal. . . . . 2  
Una vacunación en el establecimiento. . . . . 5  
Una id. id. de la ternera. . . . . 7'50  
Una id. á domicilio. . . . . 10  
Una id. id. llevando la ternera. 25  
Los dias de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente.  
15—8

**GRAN FONDA DEL UNIVERSO**  
CARAGENA.

Casa de primer órden al alcance de todas las fortunas.  
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

**PLUMAS DE AVE.** En la imprenta de Antonio Molina, calle del Príncipe Alfonso, núm. 19, hay un buen surtido que se venden á precios módicos.

**LA PAZ DE MURCIA.**

## Salud pública.

Cada vez son mas desconsoladoras las noticias que á nosotros llegan y las que personalmente adquirimos. La epidemia hace extragos que horrorizan y parece imposible que haya progresado tanto en tan pocos dias. La cifra de invasiones de todo el término municipal espanta y la morbilidad es grandísima. Nos vemos obligados á decirlo por mas que nos habíamos propuesto otra norma de conducta; pero Murcia necesita de auxilios extraordinarios y la verdad es menester que se sepa; la epidemia de esta capital y su huerta no es la que aparece en la prensa madrileña, no es la que nos cuentan los periódicos valencianos de su capital y demás pueblos, es como la de Tolón, la de Marsella y la de Nápoles.

En medio de tanto desconsuelo como nos rodea y nos afije, tenemos la satisfacción de que vamos viendo que no se nos abandona; el Ministro de la Gobernación, sobre la cantidad concedida anteriormente, ha abierto un crédito de 50.000 pesetas más á favor del Sr. Gobernador, y nuestra celosa autoridad sintiendo como sentimos los murcianos, interpretando fielmente nuestro reconocimiento, en nombre de Murcia le ha manifestado la gratitud de esta ciudad.

Nos produce bienestar el ver que no estamos desamparados, pues nuestra corporación popular, aunque mermada de personal, trabaja incansablemente, y las faltas que en un principio pudieron notarse, por efecto de que la epidemia nos ha sorprendido traicionadamente, de las cuales indicaban algunas nuestros colegas locales y LA PAZ acogido, todas desaparecen y todos los servicios se organizan, y si no se atiende á mas es porque las fuerzas no alcanzan y porque los individuos no pueden dividirse. Los seis Tenientes efectivos que han quedado, si en su totalidad no han acudido á sus distritos es porque comisiones especiales los ocupan y en ellas no descansan, como son el Hospitalillo, el nuevo cementerio, las visitas á los partidos rurales, etc. Y no solo el personal de concejales es poco, sino que en el subalterno no hay para empezar para que acudan á las muchas atenciones que hoy tiene sobre sí el Ayuntamiento, razón por la que los Tenientes de Alcalde no tienen medio de transmitir y hacer cumplir sus ordenes. Sin embargo, estos están reuniendo las juntas parroquiales para conocer mejor las necesidades y facilitar mas pronto los socorros y auxilios.

Ensancha nuestro corazón el ver que se salvan muchos enfermos cuando no hay abandono y se acude pronto á los auxilios de la medicina, que suelen ser muchas veces eficaces. Nos satisface mas la creencia de que este pueblo que ha dado tantos hijos ilustres, cuya cuna fué ignorada, nos parece que ha de aumentar el número de estos con el nombre de D. Tomás Maestre, que aún cuando no alcanzara, como personalmente hemos visto que lo va alcanzando, un gran éxito, con su tratamiento del cólera, por lo menos se ha elevado á la altura de los hombres mas estudiosos y de los hombres que persiguen el mejor de los fines, el de salvar á la humanidad. Pero hemos dicho que lo va alcanzando, y lo escribimos porque hemos presenciado

la aplicación de su tratamiento, que consiste en las inyecciones hipodérmicas, dirigidas á que se verifique la expulsión del bacillus colerigeno, ó su muerte; hemos sabido que el señor Gobernador y otras muchas personas lo han presenciado también en casos desesperados, y no solo hemos visto también enfermos operados y salvados, si que todos aseguran que nuestro amigo el joven médico D. Tomás Maestre ha alcanzado hasta ahora la salvación de gran número de enfermos. Nosotros estuvimos ayer con él en la plaza de la Cruz, parroquia de Sta. Catalina, y en la calle del Matadero, y en la de Cartagena, y en la calle Nueva de Ordoño, y en otras, y oímos á los enfermos y vimos á sus familias recibir al Sr. Maestre como se recibe al que lleva la vida, y rogarse acuda pronto, si alguno de ellos lo llamara; así como vemos también á este acudir incansablemente á todas partes, animado de la fé del apóstol, con la satisfacción del que tiene la evidencia de que va á devolver los seres queridos que los que les rodean creen ya perdidos, y no solo endulza la amargura que sentimos por tanta desgracia y tanta miseria, el que un hijo de Murcia se eleve á la altura de hombres encanecidos ante los libros y los experimentos, si que nos vanagloria de que dé Murcia parta un remedio que tranquilice á las familias, un remedio que haga confiar al paciente, un remedio que tantas eminencias han perseguido y que al parecer Dios ha favorecido al Sr. Maestre con lograrlo á fuerza de estudiar el origen, síntomas y efectos de tan temida enfermedad.

Hemos visto también que si hay seres que llenos de caridad y de abnegación acuden á prestar sus servicios y sus socorros á los enfermos, también nuestro claro parroquial lleva con su presencia, con los auxilios de nuestra religión, el consuelo que enfermos y allegados necesitan en tan supremos momentos. Particularmente el de las parroquias mas castigadas, que son la del Mediolia, Levante y Poniente, está incansable en el cumplimiento de su deber. Las parroquias del centro y las del Norte son las que menos enfermos tienen si se exceptua la casa de Misericordia, sobre la cual llamamos la atención del Sr. Gobernador, ya que la ha abandonado la Comisión provincial.

Por último, abrigamos la esperanza de que la clase protegida por la fortuna y que por eso alcanza no solo las comodidades en tiempos normales, si que el poder huir en tiempos calamitosos, no nos ha de abandonar. Tanto el Sr. Gobernador, como en el Ayuntamiento se ha empezado á conocer que los que no están con nosotros no nos olvidan y que si no comparten el peligro, al menos dividen su pan y dan una parte para los que aquí lo necesitan y para las corporaciones que á tanto cúmulo de necesidades tienen que atender.

Prensa de Madrid, prensa de provincias, esto es lo que pasa en Murcia; las cifras que lo prueban y los datos que lo autorizan en los centros oficiales pueden saberse, pues nuestras dignas y celosas autoridades han de decir la verdad al Gobierno.

## Suscripción voluntaria.

Conforme con lo acordado en el Gobierno civil y en la reunión del Ayuntamiento que presidió el Sr. Gobernador, y á lo que anunciamos en nuestro número del domingo, el Sr. Alcalde ha circulado la siguiente invitación:

**Alcaldía constitucional de Murcia.**  
—Sanidad.—Los temores que se abrigan respecto á que pudiera ser invadida esta desdichada ciudad por la terrible epidemia, se han confirmado desgraciadamente.

No es un secreto para nadie que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia no puede hacer frente á las necesidades cada dia mayores que originan una situación tan crítica y angustiosa, porque el Tesoro municipal se halla completamente exhausto.

En vano será que las corporaciones y autoridades todas se multipliquen y adopten disposiciones encaminadas á contener el desarrollo de la enfermedad y el de la miseria que es consiguiente, y que ya amenaza á este pobre vecindario, si carecen de recursos para tan plausible objeto.

Háse acordado ya un repartimiento justo y equitativo entre todos los vecinos, en el que se está trabajando sin levantar mano.  
Se ha pensado además en abrir una suscripción voluntaria apelando para ello á los sentimientos patrióticos y humanitarios de los hijos pudientes de esta afligida ciudad, y siendo usted uno de ellos le dirijo la presente rogándole con encarecimiento se sirva manifestarme con toda urgencia la cantidad con que desea figurar en dicha suscripción y la forma de poderla hacer efectiva.

Y como abrigo la seguridad de que ha de corresponder usted cumplidamente á esta excitación, le anticipo en nombre de Murcia el testimonio de mi gratitud.

Dios guarde á usted muchos años.  
Murcia 14 de Junio de 1885.—Federico Gómez Cortina.—Sr. D. . . . .

## Uno menos.

Un desprendimiento tan solo hemos tenido, pero nos duele sobre manera. D. Agustín Abril, á quien nos referimos, reúne para nosotros muchas circunstancias para que sintamos su separación; persona de gran valimiento por su claro y notable talento, por la actividad y desinterés con que se presta cuando se necesita la cooperación en cualquier sentido; persona á quien además de los lazos políticos nos unen los de una amistad probada, y por último compañero de redacción. Todo esto y el ser el único que ha disendido del modo general de ver las condiciones con que se ha formado el partido liberal, nos hace muy sensible su disentimiento, si bien abrigamos la esperanza que todavía hemos de volver á contarle entre nosotros, no porque lo creamos veloso, sino porque su buena fé, tenemos la creencia de que ha de desengañarse mas ó menos pronto.

Si la falta de ese amigo no le estimáramos en tanto, nos recompensaría de ella la conducta de nuestros amigos de Lorca, ejemplo de la que siguen los demás de la provincia como se verá por la siguiente carta:

Lorca 13 de Junio de 1885.  
Sr. D. Rafael Almazán.

Muy señor mio y apreciable correligionario: En el dia de ayer, reunido el Comité para deliberar acerca de la marcha que debe seguirse, vistas las especiales circunstancias porque atraviesa nuestro partido, se acordó felicitar á nuestros jefes los Excmos. Sres. D. José López Domínguez y D. José Gómez Díez, por su actitud digna, patriótica y consecuente, haciéndolo extensivo á los señores componentes del Comité provincial por su adhesión incondicional á la política de los ilustres repúblicos que con tanta fé defienden los principios de nuestro partido.

Se habló mucho sobre el banquete de la noche del 19 de Noviembre ofrecido á nuestro distinguido general, y con el cumplimiento de LA PAZ correspondiente al 23 del mismo á la mano, no acertamos á compaginar el discurso de nuestro querido correligionario Sr. Gonzalez Flori, con su actitud de hoy manifestada en su periódico *La Izquierda Dinástica*, así como en el discurso del General se refleja el hombre de Estado, el hombre digno y el hombre consecuente.

Ruego á V., Sr. D. Rafael, que por su conducto llegue á manos de nuestros jefes la humilde felicitación de este Comité, lleno de fé y entusiasmo como siempre por sus jefes.

Doy á V. anticipadas gracias y le saluda su afectísimo s. s. q. b. s. m.,  
F. Lorente."

El Sr. Alcalde pasó ayer oficios á varios Regidores encargándoles de las Tenencias de Alcalde que han abandonado los propietarios, que se han lucido con esos cargos mientras no ha habido peligro en su desempeño. Como también se han ausentado Regidores, al designar á los que con arreglo á ley deben desempeñarlos por los quince dias que restan de mes, ha corrido el turno hasta los que estaban mas lejos del decano.

Poco á poco todo se organiza y aunque haya concejales ausentes, el Ayuntamiento funciona y está en su puesto de honor; el número es lo de menos mientras haya buena voluntad en los que quedan.

Los designados por la ley son: el señor Bojart, para el tercer distrito, santa Catalina; el Sr. Almazán, para el 4.º, S. Andrés; el Sr. Garcia Alix para el 9.º, S. Pedro, y el Sr. Albaladejo para el 10.º, S. Miguel.

La epidemia, desgraciadamente sigue su período de ascenso, con tal desarrollo que relativamente estamos en peor caso que la que causó tanta consternación en 1884 en Nápoles, que llevó á aquella población de 504.795 almas al Rey Humberto. Murcia, población ordinaria de 94.192 almas, pero hoy muy reducido este número por la gran emigración que aún continúa, sufre mayor azote que Nápoles. Entérense los periódicos madrileños de las noticias oficiales que se sujetan á la mas estricta verdad, comunicadas por el dignísimo cuñado celoso representante del Gobierno en Murcia, deshagan el error que han cometido al amorarla, y tiendan compases sus ojos hácia esta desgraciada tierra castigada desde hace años por una cornada séria de desgracias, que han tenido por tristísimo remate el que se orna sobre

nosotros, con sus mas negros horrores, la muerte y la miseria.

Un colega local escribe lo que sigue: «Menos religiosidad y mas patriotismo es lo que aquí se necesita, menos preces y mas limosnas, menos fé y mas caridad.»

Y nosotros creemos que lo que se necesita y hemos de tener es:

Mucha, muchísima religiosidad, y con ella no nos faltará el patriotismo, pues el que es religioso quiere el bien de sus semejantes y con esto el de la patria; muchas preces y con ellas no faltarán las limosnas, porque el que pide á Dios alcanza lo que necesita; gran fé y mucha caridad, porque ambas virtudes van siempre unidas.

Hemos oido hacer, á testigos presentes, grandes elogios de los humanitarios y caritativos servicios que vienen desempeñando algunos de los individuos de la sociedad Amigos del Progreso, pues no solo llevan el socorro en dinero, y en medicinas, sino que hasta la asistencia personal, habiéndose dado caso de que alguno de estos ha tenido el heroico valor de acostarse con algunos enfermos para prestarles su calor y ayudar á que entren en reacción. Esto se llama luchar con la muerte para arrebatar de sus garras á las víctimas de la epidemia.

Reciban nuestros aplausos que aunque insignificantes tienen el valor de ser sinceros, y desinteresados por cuanto no conocemos á la mayoría de esos individuos.

El pueblo ya sabe quienes de sus representantes no lo han abandonado: el primero de Julio verá quienes de los nuevos concejales se presentan á relevar á los que cesan, y quienes ambicionan los primeros puestos.

Al tratar el Sr. Gobernador en la sesión ó reunión que el sábado tuvo el Ayuntamiento acerca de los recursos, vertió una idea, que como todas las que expone era muy atendible. Hablando de los cuavarrá'n arbitrarse, y del medio de averiguales, propuso que para que no fuese estéril el sacrificio, se viese qué obras de las muchas que reclama Murcia podían hacerse con mas facilidad, ya en caminos, ya en la ciudad, para lo cual era indispensable una comisión especial que estudiase y presentase proyecto. Esta comisión quedó sin nombrar.

Nos alegraríamos que los desvelos del nuevo hijo de Murcia, pues como tal debemos considerar á una autoridad que no se limita á los deberes de su cargo, sino que se duplica, que está en todo, que estudia y propone, que en todas partes se le ve dando ejemplo, sean secundados, que bien pueden serlo puesto que los concejales que han quedado están dispuestos á llenar sus deberes.

Sr. Alcalde: el servicio que pesa sobre los médicos municipales, nos parece que puede tener fatales consecuencias, ya porque se declaran vencidos por el cansancio, ya por enfermedades; se necesita que en el que se les tiene encargado turnen todos los profesores que en Murcia haya, con lo cual será mas llevadero el trabajo y mas seguro el resultado. Medítense sobre esto.

En las puertas de muchos comercios se lee el siguiente aviso: «Se despacha de 7 á 9 y de 3 á 9.» Otros muchos se han cerrado.

Por autoridades científicas se recomienda como el mas enérgico de los desinfectantes el bi-cloruro de mercurio (sublimado corrosivo) al 2 por 1.000 para lavar los pisos, y en igual proporción adicionado á la cal para blanquear las habitaciones. Debe tenerse buen cuidado en el uso de la sal de mercurio, porque es tóxica.

Con motivo de las circunstancias porque atraviesa la provincia, que han de impedir el que los interesados asistan, se han suspendido las operaciones de minas anunciadas.

Desde anoche hay establecidas rondas por el cuerpo de órden público, y un retén en el Gobierno civil, organizado por el jefe del cuerpo, encaminadas las primeras á que mejor sean guardadas las casas de los ausentes, y el segundo para que haya otro punto más donde poder pedir auxilio.

Se han suspendido todas las operaciones de quintas mientras duren las actuales y afectivas circunstancias.

Se ha ordenado la clausura del Instituto, colegios y escuelas públicas y privadas.

Se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Molina.

El dia 20 del actual se subastará en La Unión el impuesto de consumos.

Hoy han empezado las misas de rogativa á nuestra excelsa patrona María Santísima de la Fuensanta.

Para el día 23 del actual ha convocado el Sr. Gobernador á sesión extraordinaria á la Diputación, de acuerdo con el Gobierno.

Tampoco olvida el Gobierno que el expediente para la venta de una lámina y de un empréstito con destino todo á la obra del cementerio, pues aquel camina á su terminación.

Desde la madrugada del lunes que abundantes lluvias vienen cayendo sobre nuestro suelo.

En S. Nicolás se ha constituido, como en otras parroquias, la junta de vecinos. Esta ha acordado nombrar un sereno especial con el encargo de vigilar las casas de los que se han ausentado, en la seguridad de que los mismos abonarán su gratificación, nombrar otro individuo que asista á los enfermos, y socorrer hasta donde sea posible á los que haya en la parroquia.

Desde el domingo han quedado establecidas tres casas de socorro, provistas de médico constante, practicantes para las desinfecciones, y mozos para recibir los avisos de los que reclaman la asistencia.

Primera casa de socorro: en la casa Ayuntamiento para las parroquias de Sta. María, S. Bartolomé, Sta. Catalina, S. Pedro y el Carmen.

Segunda casa de socorro: Casa-corrección, para las parroquias de S. Juan, Sta. Eulalia y S. Lorenzo.

Tercera, en la casa de Maternidad, sita en la plaza de Sta. Teresa para las parroquias de S. Antolín, S. Andrés, S. Miguel y S. Nicolás.

Hemos tenido ocasión de enterarnos de que en S. Antolín, cabeza del segundo distrito municipal, se cumple por la generalidad con las disposiciones del Bando y que por su Teniente de Alcalde se ejerce la mayor vigilancia.

De la estadística que se forma en el Ayuntamiento de Valencia resulta que desde que se presentó en el término de Valencia la enfermedad sospechosa no ha sido invadido absolutamente ninguno de los vecinos que beber a todo pasto el agua hervida. En el interés de cada uno está, pues, el no beber, interin duren las actuales circunstancias, agua que no haya pasado por el fuego, y también es muy prudente no comer frutas sin mondar ni fuera de sazón.

En el Juzgado de Cartagena se ha presentado el cuaderno de partición de los bienes dejados ó su fallecimiento por D.ª Vicenta Benedicto Sánchez.

El Ayuntamiento de Córdoba ha acordado contratar en subasta, por tiempo de tres años, el arrendamiento del terreno que en la vía pública ocupan los aguaduchos ó puestos de bebidas refrescantes, cuyos parages se detallan á continuación, así como la cuota anual que á cada uno de aquellos se asigna:  
Pesetas.

El que existe en la plazuela de las Tendillas. . . . . 180  
El establecido en el Pretorio. . . . . 180  
El instalado frente á la Estación central. . . . . 180  
El de la plaza de la Corredera. 150  
Algo de esto convendría en Murcia por medio de kioscos en las plazas de S. Bartolomé, Monasot, Romea ó Santo Domingo, Sta. Eulalia y Camachos.

Por expedición de billetes de rifa se instruye causa en el Juzgado de La Unión y se llama á declarar á D. Manuel Abascal Arnáiz, Antonio Rozas, Antonio Moreno Moreno y Lorenzo N.

A los Alcaldes de Jumilla, Ricote y Yecla se les ha conminado con el máximo de la multa legal, y se ha apercibido á los de Aledo, Archena, Bullas, Calasparra, Ojós, Pliego y Villanueva, por no haber remitido los estados de las denuncias presentadas por infracción de las ordenanzas de Montes.

Se ha repartido el cuaderno 62 de la importante publicación *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*, que edita la acreditada casa de Barcelona de los Sres. Cortezo y compañía. Este cuaderno corresponde al tomo *Granada, Jaén, Málaga y Almería*, escrito por D. Francisco Pl Margall, y tendrá clichés de Laurent Joarizti, fotográficos de Joarizti, Thomas y Gómez Polo, dibujos á pluma de Pascó y cromos de Xumetra.

Contiene dicho cuaderno varios grabados intercalados en el texto y un croquis de Xumetra, representando una mujer del pueblo de Granada. Recomendamos la adquisición de esta obra.

# Sesiones de Cortes.

## SENADO

Sesion del día 13 de Junio de 1885.

Abierta a las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Puhonostro, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Chacon rogó al ministro de Marina el envío a la Cámara del expediente de la junta reorganizadora de la Armada, en que constan las reformas en la organizacion administrativa de los arsenales.

El Sr. Presidente: Se pondrá en conocimiento del ministro de Marina.

El señor conde de Rascon hizo notar lo desafortunado del proyecto del ministro de la Guerra de desalojar una batería del cuartelillo de los Docks para convertirlo en Hospital Militar de coléricos, si, por desgracia, la epidemia llegara a presentarse y a desarrollarse en Madrid.

Expuso la alarma que produciría la existencia de un foco de infeccion tan cercano a la factoría de subsistencias militares.

Entregó a los taquígrafos, para su publicacion en el *Diario de las Sesiones*, una exposicion que los vecinos del barrio del Pacifico elevan al gobernador civil de la provincia.

El señor ministro de la Guerra contestó que el Gobierno, en prevision de que el cólera se desarrollara, ha señalado, efectivamente, para Hospital el punto designado por S. S., cercano a los cuarteles, apartado de los centros de poblacion, y no tan próximo como el señor conde de Rascon creia, a la factoría de subsistencias.

El señor conde de Rascon acentuó los inconvenientes de la instalacion del Hospital en el barrio del Pacifico, por el tránsito de gentes por la carretera de Vallecas y por la proximidad de la estacion del Mediodía y de las viviendas de los empleados.

El señor ministro de la Guerra ofreció atender hasta donde sea humanamente posible las indicaciones de su señoría.

Orden del día: Sin debate se aprobaron los proyectos de ley relativos a las carreteras de Blanca y Requejada, y declarando de segundo orden el puerto de Comillas.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley de fuerza permanente del ejército, de cuentas generales del Estado de 1867-68, incluyendo en el plan general de carreteras la de Mahon a Fornells, sustituyendo por otra la de Villafraña del Vierz a Venta de Corbon, fijando la inteligencia legal de la frase *gente de mar* y declarando de segundo orden el puerto de Ciudadela.

Se aprobaron sin debate todos los capitulos y artículos del presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

El Sr. Pavia y Pavia hizo observaciones al de Marina, y especialmente a la traslacion del archivo, censurando los gastos inútiles y de puro lujo que con tal motivo se han hecho y la construccion de buques en el extranjero, que tanto perjudica a nuestros arsenales.

El señor marqués de Huelves y el ministro de Marina defendieron el presupuesto.

El Sr. Girona intervino en el debate para contestar a alusiones personales, y abogó por el fomento de la marina mercante.

El señor marqués de Huelves le contestó en nombre de la comision.

El señor Ruiz Gomez hizo notar los sacrificios que hace el país para la marina de Guerra, en la Península y Ultramar; comparó el presupuesto de 1859 con el actual, que presenta los servicios confundidos y sin organizacion alguna.

El señor Alfaro defendió la urgencia de fomentar el material flotante.

El señor Sanchez Bregua rechazó el cargo dirigido al personal de la armada, diciendo que no tiene aficion a navegar.

El señor ministro de Marina hizo el resumen del debate, justificando la traslacion del archivo, y dando a conocer los propósitos del Gobierno respecto a construcciones navales.

Despues de varias rectificaciones se

aprobó el presupuesto de gastos del ministerio de Marina.

Sin discusion quedó aprobado el presupuesto de Gobernacion, y se suspendió el debate sobre presupuestos.

El Sr. Merelo presentó una instancia de la Universidad de Santiago.

El Sr. Calleja dijo: por mi carácter de médico, voy a pronunciar algunas frases tranquilizadoras.

A pesar de mis relaciones con todos los compañeros de Madrid, ni uno solo ha certificado defuncion alguna del cólera morbo epidémico.

Lo que ha ocurrido y ocurre en Madrid son casos de cólera esporádico, y sólo de esta manera se ha producido la alarma en Madrid.

El Sr. Alfonso rogó que se tomase las oportunas medidas para que a nadie se entierre vivo.

El señor conde de Peña Ramiro, como individuo del Ayuntamiento, dijo que los sepelios se verifican previa certificacion facultativa de defuncion, y que la enfermedad sospechosa, no calificada por médico alguno de cólera morbo asiático, presenta algun carácter epidémico y contagioso.

Se leyeron los dictámenes relativos a la division del distrito electoral de Cangas de Tineo y al ferro-carril central de Cuba.

Orden del día para mañana: Discusion del presupuesto de Fomento.

Se levantó la sesion a las cinco y media.

## CONGRESO

Sesion del día 13 de Junio de 1885.

Abierta a las dos en punto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Casi vacío el salon y las tribunas. Se entró desde luego en el orden del día, poniéndose a discusion el dictamen de la comision sobre reconocimiento de una carga de justicia a favor de la Reina doña Isabel II.

El Sr. Muro y Arratala impugnó el proyecto.

Su argumento principal consistió en que el asunto de la liquidacion de los créditos de la Casa real no es de la competencia de las Cortes, sino de los tribunales de Justicia, puesto que de lo que se trata es de una cuestion de propiedad. Demostró el Sr. Muro que habia hecho un detenido estudio del expediente, y que conocia perfectamente estas cuestiones.

El señor ministro de Hacienda sostuvo la competencia del poder legislativo para resolver este accidentado asunto, cuyas raices arrancan de las Cortes del año 10, negando que se tratase de ventilar una cuestion de derecho común ó de propiedad privada, sino de la resolucion de un expediente que envuelve otros expedientes parlamentarios y administrativos, de la liquidacion de créditos pendientes. Esto lo han reconocido todos los abogados de primera fila de Madrid que fueron consultados.

La discusion fué muy extensa, tratándose todos los antecedentes é incidencias de un asunto cuya justicia reconocen desde luego todos los hombres de los partidos dinásticos.

El señor marqués de Goleorrotea habló en nombre de la comision, diciendo que nada tenia que decir despues del concluyente discurso del señor ministro de Hacienda.

Rectificaron el Sr. Muro y el señor ministro, y quedó aprobado el proyecto en votacion ordinaria.

Se reanudó la discusion del proyecto de fuerzas navales, y despues de una breve discusion de artículos, que sostuvieron los Sres. Armiñan y Azcárraga por parte de los impugnadores del dictamen, y los Sres. Iglesias y Moret de la comision y de desechar dos artículos adicionales de los señores Dabán y Armiñan, quedó aprobado el dictamen en votacion ordinaria.

El Congreso pasa a reunirse en secciones, y se suspendió la sesion hasta las nueve de la noche.

## Codificacion civil

Sesion del viernes.

Aprobada la totalidad de las bases,

fué puesto a discusion el art. 1.º que impugna el Sr. Puigcerver.

Comenzó combatiendo la codificacion por medio de bases, pues dice son fáciles las extralimitaciones, y defendió la necesidad de codificar bajo un principio de unidad, oponiéndose al derecho foral, cuyas únicas diferencias son referentes al derecho de testar y a la viudedad.

Contestó el Sr. Durán y Bas, manifestando que códigos basados en principios inmutables, deben responder al estado, a las ideas y las necesidades de los tiempos.

Concluyó diciendo que sólo la accion de los tiempos es la encargada de concluir con la legislacion foral.

La sesion se levantó a las doce en punto.

## Sesion del sábado.

Rectificaron los Sres. Puigcerver y Durán y Bas, que aprobaron las bases 2.ª, 3.ª y 4.ª.

Abierta discusion sobre la 5.ª, se leyó el voto del Sr. Alonso Martinez, Gamazo y Canalejas.

Se levanta el señor ministro de Gracia y Justicia a impugnar el voto.

Dice que no introduce novedad alguna en el método de materias ni en su tecnicismo, y si solo en el desenvolvimiento de las personas y organismos jurídicos, respecto a cuyo desarrollo quisiera saber si toda la democracia española acepta la tendencia de libertad en su desarrollo tan brillantemente sostenida en ambas Cámaras y hácia las cuales siente simpatía, pero no ilusion, como hombre de Gobierno.

Declara que debe irse a la reforma, no de un modo revolucionario, sino evolucionista, aceptando lo bueno que se encuentra arraigado; y que si la unidad es importante y deseable, los que tienen la responsabilidad de su realizacion deben preferir a la unidad, la vida.

El Sr. Gamazo defende el voto, y comienza haciendo algunas consideraciones sobre las escuelas que disputan la unidad de legislaciones.

Dice que el voto representa la reforma sin el retroceso, axioma sentado por el ministro de Gracia y Justicia, pero no seguido en la práctica.

Defiende la unificacion como ideal de realizacion inmediata, y en la cual estriba la vida de las aspiraciones del derecho.

Concluye ocupándose de la legislacion foral.

La sesion se levantó a las doce.

## Centros Oficiales.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Tres reales decretos de indulto.

Fomento.—Once leyes sobre inclusion de carreteras en el plan general de las del Estado.

Marina.—Real orden disponiendo que los que obtengan plaza en el cuerpo jurídico de la Armada, deben presentar el título de licenciado en Derecho civil ó canónico.

Gobernacion.—Real orden aprobando el petitorio y tarifa farmacéuticos oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden dejando sin efecto el nombramiento de registrador de la propiedad de Huerca-Overa hecho a favor de D. Valentin Ozamia y Ostolaza.

Otra aprobando una instruccion sobre el modo de llevar el registro civil en la seccion de defunciones, en el caso de epidemia ó otros extraordinarios.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspension de los Ayuntamientos de Albacete y Algeciras (Cádiz).

Real orden autorizando a D. Gustavo Bofill para abrir al público un establecimiento balneario en Rubinat (Lérida).

## Noticias generales.

El soldado que estaba de centinela en la parte posterior de la cárcel de Bilbao disparó anteayer, a la una de

la madrugada, el fusil sobre el otro centinela, al que penetró la bala por el vientre, dejándole muerto en el acto. Hasta ahora no se sabe cuál haya sido la causa de este horrible atentado.

De público se decia que el muerto era soldado viejo, que quiso ver si el agresor, recluta del último reemplazo, sabia cumplir con la consigna; que al efecto se acercó a él, dando lugar, en son de broma, a que le echara el alto tres veces, y que entonces fué cuando el recluta hizo el disparo.

Se ha descubierto una falsificacion, bastante mal hecha, de cajetillas de la Fábrica de tabacos de Madrid.

Los tribunales conocen en el asunto.

En los dos laterales de fachada de la cárcel-modelo se están haciendo dos bonitos jardines, con verja construida en los talleres del penal.

La mejora es grande y útil.

Circuló en Málaga el viernes por la noche una noticia de sensacion: la de haber sido presos los célebres bandidos Melgares y el *Bisco del Borge*, así como un sirviente de ambos. El Mediodía trató de comprobar la certeza de este rumor; pero fué imposible penetrar en el cuartel de la Guardia civil, cercado de numeroso gentío.

Deciase que la pareja de Guardia civil que custodiaba el tren-correo entre Cártama y Campanillas, sospechó que dos individuos, con grandes gafas oscuras, que iban en el último coche de tercera clase, eran aquellos bandidos, y se introdujo en el mismo departamento, reduciéndolos a prision al llegar a la estacion de Málaga, y llevándolos en un coche al cuartel, con venientemente amarrados. Ignórase todavia si los detenidos son efectivamente aquellos bandidos.

Anoche descargó una fuerte tormenta sobre Toledo, cayendo en San Juan de los Reyes una chispa eléctrica, que ha causado daños de consideracion en la iglesia y otra en una casa particular.

En la conferencia sanitaria de Roma se dejan percibir tres distintas opiniones.

Una radical, que se declara adversario del sistema cuarentenario, lazaretos y toda clase de medidas prohibitivas.

Otra extrema, en sentido contrario, y otra media.

La primera es sostenida por los representantes de Alemania, Inglaterra y América; la segunda, por los de España, Portugal, Brasil, Dinamarca y Turquía, y la tercera, por Francia é Italia.

El representante de España se distingue por su fácil palabra.

## Salud pública.

El gobierno civil suministra a la prensa los siguientes datos respecto de la enfermedad reinante:

En las últimas 24 horas, hasta las tres de la madrugada, ocurrieron en Madrid los siguientes casos de enfermedad sospechosa:

Antonia Francisco Niere, de 43 años de edad, casada, habita Gilimon, bajo; síntomas coleriformes.

—Dolores Navarro, 43 años, ronda de Segovia, 23; falleció de cólico con síntomas coleriformes.

—Antonia Frutos San Juan, 44 años, viuda, lavandera, carretera de Extremadura, 16; destinada a la sala de sospechosos del Hospital Provincial.

—Mónica García y Morato, 61 años, viuda, Martín de Vargas, 20, bajo; cólico con síntomas coleriformes. Abuela de los niños fallecidos de enfermedad sospechosa en la misma casa.

—María Engracia Gutierrez, 40 años, casada, ciega mendiga, Peña de Francia, 4, principal interior núm. 7, falleció de cólico coleriforme.

—Jacinta Luengo Ayuso, 42 años, soltera, paseo de las Yserías, 27; destinada a la sala de observacion del Hospital Provincial.

Segun *El Siglo Médico*, en los afectos dominantes han ocurrido pocas variaciones desde la última semana; los cólicos y enteritis coleriformes que en

ella comenzaron a presentarse han aumentado en número, y en algunos casos han afectado una forma muy análoga al cólera; la escasez de su número hace hasta ahora injustificados los excesivos temores que se han producido. En los restantes afectos siguen siendo frecuentes las erupciones sarampionosas, la escarlatina y la coqueluche en los niños, y los afectos faringeos y catarros leves en los adultos.

Toledo.

Cartas particulares fechadas el día 13 en Gerindote (Toledo), donde segun un periódico de noticias habian ocurrido 11 invasiones de enfermedad sospechosa, falleciendo siete de los atacados, permitan negar tal noticia.

De *La Correspondencia de España*: «ALGINET (5 tarde).—La comision oficial ha visitado a los tres invadidos más graves; el doctor Ferrán ha vacunado a dos de ellos; despues fueron vacunados 208 individuos sanos.

En este pueblo han ocurrido durante los tres últimos días 11 invasiones y cuatro defunciones.

En Benifayó fué recibido el doctor Ferrán con mucho entusiasmo.

En Cartagena y Lorca se ha presentado un caso sospechoso.

Dice un colega que el doctor Benavides asegura es el cólera morbo asiático la enfermedad de los conducidos estos últimos días al Hospital General de esta corte.

El doctor Gallego piensa de conformidad con el Sr. Benavides respecto de los casos del cuartel de la Guardia Civil.

En Madrid continúan las desinfecciones de la capital.

Se ha desinfectado ya todo el barrio de Atocha, puente de Segovia, las alcantarillas del paseo de Atocha, calle del Doctor Velasco y otras. En junio 102 casas, y gran parte del distrito del Congreso.

El ministro de la Gobernacion ha conferenciado en la madrugada de hoy con el gobernador civil de Murcia, dándole instrucciones para hacer frente a la epidemia en aquella capital.

En breve se dictarán medidas referentes al riego de las calles, y se limpiarán los depósitos de agua de Lozoya.

El alcalde de Madrid ha pedido presupuesto y planos a los arquitectos municipales para la construccion de tres casas especiales de socorro iguales a la de Vallehermoso, para colocarlas en los tres cuarteles restantes de Madrid a sus extremos.

Segun telegrama del gobernador de Valencia, durante las últimas veinticuatro horas hasta las doce de la mañana de ayer, arrojaba los siguientes datos el estado sanitario de la provincia:

PUEBLOS.	Invasiones	Fallecidos
Alcira .....	6	2
Sueca .....	6	1
Cullera .....	3	1
Museros .....	2	3
Alcudia de Carlet ..	5	1
Villanueva de Castellón .....	2	»
Puig .....	3	1
Sagunto .....	6	4
Fortaleny .....	1	1
Moncada .....	3	3
Alfara del Patriarca ..	1	1
Sedavi .....	7	»
Tabernas de Valljigüena .....	1	1
Almusafes .....	3	»
Benifayó de Espinosa .....	7	1
Total .....	56	20

## TOROS

10.ª corrida de abono

Eren seis toros de Lafitte los que dieron ayer juego en la plaza, y cuyos nombres transcribimos por el orden con que fueron lidiados.

Primero *Polvorillo*, segundo *Acitorn*.

tercero Mesonero, cuarto Abanquero, quinto Finito y sexto Peluquero.  
Las cuadrillas eran las de Lagartijo, Frascuelo y Gallo.  
El primer toro fué en varas regular. A causa de un garrochazo hubo que meter al toro entre barreras.  
Lagartijo y Frascuelo aplaudidísimos en los quites.  
El Torerito dejó al sesgo un gran par.  
Lagartijo mató al toro de un magnífico volapié, tocando el pelo, por lo que recibió muchos aplausos.

El segundo cumplió en varas. Fué banderilleado muy bien por Regatero y Ostion.  
Salvador, después de 17 pases de muleta, le dió una soberbia estocada, enterrando en el morrillo el pomo del estoque; los mismos aplausos que á Lagartijo.

El tercero cumplió en varas más que sus hermanos, y mostró mayor voluntad.  
Frascuelo hizo un quite oportunísimo en una salida de Guerrita en banderillas.  
El Gallo acabó con el toro de un pinchazo sin soltar y un mete y saca.

El cuarto tomó cinco puyazos; á la salida de uno de ellos el Chuchi perdió los estribos, atravesando casi toda la plaza colgado al cuello del caballo.  
Rafael mató al toro de un pinchazo, una estocada corta en su sitio, acabando con un buen descabello.

El quinto fué un verdadero buey; pasó á banderillas con cinco puyazos.  
Ostion y Regatero dejaron tres pares de primer orden.  
Salvador mató al toro, que estaba malísimo, de una estocada, entrando á matar en el único momento que paró el toro.

El sexto nada dió tampoco que de-sear.  
La corrida muy mediana.

**Telégrafo**

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 13.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 82.25; 4 1/2 por 100 110.10. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59.50.—Obligaciones de Cuba 471.00; consolidados ingleses 99 1/2.  
Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 9/16; amortizable, 00.00; obligaciones de Cuba, 00.00.

LONDRES 13.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 59 1/2.  
NUEVA-YORK 13.—Un despacho de Panamá, recibido anoche, anuncia que se ha declarado el estado de sitio en aquella ciudad.

LONDRES 13.—El general Ponssoy, secretario de la Reina de Inglaterra, entregó ayer un mensaje de esta al señor Northcote, jefe del partido liberal de la Cámara de los Comunes, quien formará parte del nuevo Gabinete.

El periódico *The Daily News* desmiente el rumor de que se han hecho eco otros periódicos sobre la retirada de Gladstone á la vida privada.

Dicho diario asegura que Gladstone no renuncia á la dirección del partido liberal.

NUEVA-YORK 13.—Se ha hundido el túnel de un ferro-carril del Estado de Tennessee, en el momento en que pasaba un tren, resultando seis muertos y veinte heridos.

LISBOA 13.—Varios obreros portugueses que, procedentes del Mediodía de España regresaban á sus hogares, cayeron enfermos, falleciendo uno cerca de Vianna do Castello, puerto situado entre Oporto y la frontera española.

Esto produjo cierta alarma que, afortunadamente, ha resultado infundada según despachos oficiales de las autoridades portuguesas, las cuales aseguran que la enfermedad de dichos trabajadores no es sospechosa.

No obstante, se han tomado precauciones, habiendo sido aislados los enfermos.

LONDRES 13.—*The Morning Post*, hablando hoy de la política internacional de los conservadores, recuerda que el último Ministerio de dicho partido mantuvo excelentes relaciones con Francia.

LONDRES 13.—*The Times* manifiesta que, á juzgar por las noticias más recientes, la plaza de Kassala seguía resistiendo contra los insurrectos sudaneses, no resultando, por lo tanto, cierta la noticia de la rendición que anunciaron los despachos de Soakim.

LONDRES 14.—El arreglo entre Inglaterra y Rusia sobre la cuestión de límites del Afghanistan está terminado, pero falta la autorización al plenipotenciario inglés para que lo firme, cuya autorización ha sido aplazada á consecuencia de la caída del Ministerio Gladstone.

Falta saber ahora si el nuevo Gabinete conservador, que tanto impugnó á los liberales sobre la cuestión del Afghanistan, ratificará ahora las concesiones hechas por el anterior.

PARIS 14.—La comisión internacional reunida en París para tratar sobre la cuestión del canal de Suez ha dado por terminados sus trabajos.

Antes de separarse ha hecho constar las buenas disposiciones recíprocas de los Gobiernos interesados.

Los comisarios ingleses han reconocido que el estado actual de Egipto es excepcional y transitorio.

BERLIN 14.—El príncipe Federico Carlos, que tanta celebridad adquirió en la última guerra mandando un cuerpo de ejército, ha sido acometido de un ataque apoplético, quedando paralítico de la mitad del cuerpo.

NUEVA-YORK 14.—Se asegura que 2 000 guatemaltecos han entrado en la ciudad de Santa Ana.

MÉJICO 14.—El 8 del corriente cayó cerca de Lagos una enorme tromba, causando daños considerables.

Se han encontrado más de 170 cadáveres, víctimas de aquel fenómeno, que tuvo proporciones verdaderamente extraordinarias.

LONDRES 15.—El *Diario Oficial* anuncia que el marqués de Salisbury ha aceptado el encargo de formar el nuevo Gabinete.

ATENAS 15.—Se ha llegado á un acuerdo entre la Asamblea cretense y el nuevo gobernador turco Sawas.

GENOVA 15.—Una romería católica fué ayer atacada brutalmente por unos cuantos jóvenes que tenían la pretensión de apoderarse de la bandera que aquella llevaba.

Esto dió lugar á un serio motín. La policía acudió, aunque tarde, en defensa de los peregrinos, consiguiendo restablecer el orden.

En la refriega resultaron siete heridos, de los cuales uno muy grave. Ocho de los principales alborotadores han sido reducidos á prisión.

Los católicos se muestran indignados de lo ocurrido, lamentándose de que no puedan hacer pública manifestación de sus creencias.

**Boletín Comercial.**

**REVISTA DE MERCADOS.**

CEREALES.—Los calores que se hicieron sentir en la penúltima semana, han cedido durante la actual, en que dominaron lluvias, celajes y vientos frescos en la mayor parte de la Península.

Los sembrados se desarrollan en regulares condiciones; pero la abundancia de yerbas y maleza en varias comarcas de Castilla, hace temer que la granazón sea pobre en rendimiento.

El aspecto de los mercados de trigo es de poca animación, escaseando las entradas á la venta.

Sin embargo de esta disminución en las ofertas, los precios son poco firmes, á causa de ser también pocos los pedidos.

En Castilla la Vieja es aún más floja la tendencia de las cotizaciones, porque cesando ahora la elaboración de la mayor parte de las fábricas de harinas, puede decirse que termina la campaña, y se limitan las transacciones á lo preciso para las necesidades del consumo local.

Las llegadas á Barcelona de algunos

cargamentos de trigo de Rusia y de los Estados- Unidos influyen también en la desanimación de los compradores de trigos de Castilla, por la consiguiente disminución del consumo de esta semilla en las plazas del Principado catalán.

En los mercados de trigos de Andalucía se sostienen regularmente los precios, y se verifican algunas transacciones que no carecen de importancia.

La tendencia general es de calma, y no es de esperar que se animen mucho nuestros mercados de cereales, porque la estación está ya muy adelantada, y los labradores van poco á poco abandonando los mercados para dedicarse á los preparativos de la recolección.

EXTRANJERO.—NUEVA YORK.—Desde nuestra revista anterior poco de notable ha ocurrido en el mercado de trigos de esta plaza, cuya cotización ha venido lentamente ganando algunas fracciones, como era fácil prever, á medida que se han ido liquidando algunas partidas que existían en manos de especuladores impacientes por dar las salidas.

Las existencias visibles de trigos en los Estados- Unidos al comenzar el mes de Junio llegan á cerca de 13 millones de hectólitros, y, por consiguiente, son más que dobles de las que se contaban en igual época del año 1884.

En cambio, las exportaciones para los mercados europeos son poco activas, y los negociantes armadores se reservan porque los precios ofrecen escasas probabilidades de lucro.

Los fletes no han sufrido variación, y se cotizan á 2 1/2 chelines por cuartera con destino á Inglaterra.

La cotización, un poco más elevada que la de la semana anterior, es la siguiente:

Trigo rojo disponible al equivalente de 14.45 pesetas por hectólitro  
Idem para Julio á 14.60.  
Idem para Agosto á 14.88.  
Idem para Setiembre á 15.14.  
Idem para Octubre á 15.37.

Como todavía existen varias partidas de trigo en poder de ciertos especuladores que se disponen á lanzarlos al mercado, es posible que la tendencia actual de firmeza cambie de carácter, y afojen los precios en un día dado; pero si esto sucede, solo influirá momentáneamente en el mercado, que no tardará en recobrar su buena tendencia.

Las harinas siguen sin variación al curso que tenemos avisado.

INGLATERRA.—El resultado de las ventas de trigo en los 187 principales mercados del reino durante la semana que terminó el 6 del corriente, según la estadística oficial, difiere poco en cantidad de la cifra que alcanzó en igual época del año precedente. Se han vendido en aquel período 42.000 cuarteras de trigo, y su precio medio fué el equivalente de pesetas 19.36 los 100 kilos (una peseta más barato que en el año próximo pasado).

Los arribos de trigo del exterior son regulares.

Han sido bastante favorables las noticias que durante la semana se recibieron en Londres respecto al estado de la cosecha pendiente. Los sembrados van mejorando, y se espera buen resultado.

Con este motivo, á pesar de que los telegramas de Nueva-York indican alguna mejora en los precios, reina aquí la calma y tendencia floja en las cotizaciones, especialmente para los trigos exóticos.

En el mercado de cargamentos flotantes disponibles hay alguna firmeza. Se ha vendido un cargamento de trigo de California á pesetas 18.78 los 100 kilos; otro de Oregon á 19.48, y otro de Australia á 20.14.

Per cargamentos de paso ó en expedición apenas se hace nada. Los precios son nominales.

FRANCIA.—El estado de los sembrados mejora en casi todos los departamentos, y se espera un buen resultado de la cosecha pendiente.

Las entradas de trigo á la venta son cortas en los mercados de este país, y

los precios se sostienen con dificultad. En París se cotizan como siguen:

Trigo disponible y para entregar en Junio, á 23.25 francos los 100 kilos.  
Id. para Julio, á 23.50.  
Id. para Agosto, á 23.75.  
Id. para cuatro meses desde Setiembre, á 24.75.

La tendencia es poco firme. Las harinas Nueve y Doce marcas siguen en calma, con escasa demanda las disponibles, y flojedad para las de entregas á plazo.

ALEMANIA.—Las noticias llegadas á Berlín, referentes al estado de la cosecha de trigos en la nación, denotan la esperanza de obtener gran rendimiento, favorecida, como se halla, por un temporal excelente.

El mercado de trigos en Berlín sigue en calma, cotizándose á 21.37 pesetas los 100 kilos para entregar en Junio y Julio, y á 22 id. para Setiembre y Octubre.

La tendencia de estos precios es de firmeza.

BÉLGICA.—La situación agrícola es bastante satisfactoria.

Los mercados de trigo son poco activos. En el de Amberes la tendencia es de baja, efectuándose pocas transacciones y escaseando los pedidos.

En Bruselas sucede casi lo mismo, y se cotizan los trigos del país de 19.25 á 20.50 francos según calidades.

Los trigos rojos de América obtienen también esos precios:

**VINOS.**

Durante la última semana ha continuado la tendencia muy favorable para los viñedos que adelantan visiblemente y presentan en general un aspecto relativamente satisfactorio.

No disminuye el tráfico sino en los distritos donde las existencias de vinos han quedado tan mermadas que no dan margen á contrataciones de alguna importancia. En aquel caso se encuentran la mayor parte de las bodegas de Aragón, Navarra y provincias de Levante, en las cuales queda poca mercancía, apenas suficiente para el consumo de las respectivas localidades y para atender de vez en cuando al cumplimiento de alguna demanda especial.

También va escaseando el vino de ambas Ríojas y en algunas comarcas de Castilla, pero quedan todavía muchas é importantes bodegas que sostienen el movimiento comercial de este artículo.

Es en la Mancha donde las existencias ofrecen aún bastante campo á las transacciones de vinos corrientes ó de calidad ordinaria para el consumo nacional y de vinos más es cogidos para la exportación.

La calidad de estos, aunque no satisface muchas veces al deseo del comprador, es aceptable en relación al precio que, sin ser barato, no llega á los altos tipos que dominan en casi todas las demás provincias productoras.

Las bodegas del Duero castellano siguen favorecidas por algunos pedidos, y sus cotizaciones demuestran que no decae la buena fama de aquellos vinos, tanto de los blancos de la provincia de Valladolid como de los tintos de la de Zamora. De estos últimos hay mayor demanda.

Las clases resultan en general muy satisfactorias en todas las bodegas de Castilla, habiendo adquirido gran finura y cuerpo aun los vinos endebles de la última cosecha, por efecto de los extremados frios del pasado invierno.

Y como la demanda, más ó menos importante, no deja de ser activa, á la vez que los tenedores de vinos se inclinan más al retraimiento, natural es que la tendencia sea firme y que los precios se mantengan altos, y aun con probabilidades de que en lo que resta de campaña, favorezcan las pretensiones de nueva alza á que se inclinan los dueños de bodegas bien acreditadas.

En las provincias de Valencia, Murcia y Castellón, donde el tráfico, como hemos dicho, era ya muy escaso por falta de existencias, es ya hoy nulo, por desgracia, puesto que á aquella causa se une la paralización impuesta por las circunstancias con motivo de

la epidemia sospechosa que reapareció este año, si bien hasta ahora no presenta caracteres alarmantes.

EXTRANJERO.—En los departamentos vitícolas de Francia cesaron las inquietudes en que se encontraban los ánimos al observar el notable atraso en la vegetación y la persistencia del mal tiempo.

La opinión de los viticultores en general es que, bajo la influencia del calor, se remedien en gran parte los daños que sufrió el viñedo por las heladas y las lluvias, y que la situación actual permite esperar una regular cosecha en este año.

En el mercado de vinos de París reina muy poca animación. Casi todos los compradores que acostumbraban hacer sus acopios en buenas escalas han venido limitando sus operaciones, y están hoy reducidos á proveerse de pequeñas partidas, con las cuales atienden á las necesidades del diario detall.

(Se continuará.)

**Temperatura.**

La de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 19° centígrados sobre 0.
- A las doce de idem, 26°.
- A las cuatro de la tarde, 24°.
- A las seis de idem, 22°.
- La máxima fué 29°.
- La mínima, 13°.
- El barómetro marca 707 milímetros. Variable.

**BOLSA.**

4 por 100 interior.....	60.53
Idem exterior.....	60.60
Amortizables.....	78.45
Cubas.....	87.50
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	92.80
Banco de España.....	346.00

**CAMBIOS.**

Londres, 90 días fecha.....	47.00
París, 8 días vista.....	4.92

**BOLSIN DE LA NOCHE.**

Contado.....	00.00
Fin de mes.....	60.55
Próximo.....	00.00

**BOLSIN DE BARCELONA.**

Interior.....	60.45
Exterior.....	60.50

**Cambios sobre provincias.**

PLAZAS	Daño.	Benef.	PLAZAS	Daño.	Benef.
Albaceta.	1/2	»	Pamplon.	3/8	»
Alicoy...	1/8	»	Pontevd.	1/4	»
Alicante.	1/8	»	Reus...	1/4	»
Almería.	1/4	»	Salaman.	1/4	»
Avila...	1/2	»	S. Sebast.	1/8	»
Badajoz..	1/4	»	Santand.	1/8	»
Barcelona.	1/8	»	St. Cruz	1/4	»
Béjar...	1/2	»	de Tenfe	1/4	»
Bilbao...	1/8	»	Santiago.	1/4	»
Burgos...	1/4	»	Segovia..	1/2	»
Cáceres.	3/8	»	Sevilla...	1/8	»
Cádiz...	1/8	»	Soria...	3/4	»
Cartag. par	1/2	»	Tarrag...	1/8	»
Castellon	1/2	»	Teruel...	1/4	»
Ciudad-R	1/2	»	Toledo...	3/8	»
Córdoba.	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Coruña...	3/8	»	Valencia	1/8	»
Cuenca...	1 1/4	»	Valladolid	1/4	»
Ferrol...	3/8	»	Vigo....	1/8	»
Gerona...	1/4	»	Vitoria...	1/8	»
Gijón...	1/4	»	Zamora...	3/8	»
Granada.	1/4	»	Zaragoza	1/8	»
Guadal...	1/2	»			
Haro...	1/4	»			
Huelva...	1/4	»	Habana.....	»	
Huesca...	1/4	»	Puerto-Rico..	»	
Jaen...	1/4	»			
J. de la E. par	3/8	»	Burdeos, á 8 días vista..	»	
Leon...	3/8	»	Marsella, á id.	»	
Lérida...	1/4	»	Lisboa, á id.	»	
Linares...	1/8	»	Hamburgo, á idem.....	»	
Logroño.	1/2	»	Génova.....	»	
Lorca...	1/2	»			
Lugo....	1/4	»			
Málaga...	1/8	»			
Múrcia...	1/8	»			
Orense...	1/4	»			
Oviedo...	1/8	»			
Palencia.	1/8	»			
P. de M.	1/4	»			

Londres, 90 días fecha. 46.85  
París, 8 días. 4.90

**SALUD A TODOS** devuelta sin pargantas, ni gastos, por la deliciosa urina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARABIGA.**

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis balmónar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del alienato, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora

duquesa de Castilestar del duque de, t Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1863. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASELLES, condesa de Fourgues. Cura núm. 62,845.—Señor Boillet,

presbítero, de 36 años de padecimiento de masa, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una *consunción pulmonar* con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia* é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coro el Watson, de la *gota, neuralgia y estreñimiento* obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de *hidropesía y estreñimiento*.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del *agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros*, á consecuencia de *excesos de la juventud*. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almázán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—202

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar, conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en

una preparación parecida á la leche agradable al paladar como la crema reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.—7

¿Queréis reponeros del cansancio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparación para fortalecer los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu.—16.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó mas 3 cént.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamros, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

A una columna 3 pías en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 2. Mayor tamaño á precios correspondientes.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratía á los que imprimen en esta imprenta.

**Almanaque.**

Día 17 Junio.	PAUSA.	PUESTA.
Sol.	4-36 m.	7-25 t.
Luna.	9-30 m.	10-48 n.

**ESTADO DEL TIEMPO** según las observaciones del óptico D. MIGUEL DUBOIS.

Temperatura		Presión barométrica
en grados centígrados	en milímetros	
15		
7 del am	17 s. 0	762 mm
12 del dia	24 s. 0	760 mm
4 de la t	22 s. 0	759 mm

El barómetro indica lluvias.

**Boletín religioso.**

**Santoral.**—Miércoles. S. Manuel y eps. mrs. y el bto. Pablo de Arezzo confesor.

**Martirologio.**—Santos Manuel, Sabel é Ismael florecieron por los años 362 en tiempo que los persas se hallaban en una sangrienta guerra con el emperador Juliano Apóstata. Enviados por el rey de Persia como Embajadores para tratar las paces con Juliano Apóstata, quisó este obligarlos á que adorasen los ídolos; pero rehusando ellos obedecer y manteniéndose constantes en confesar á Jesucristo, fueron degollados.

**Jubileo.**—Miércoles: En la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D. Jaquín Costa Saldari y demás difuntos de la familia, misas de media hora, y en la de Madre de Dios por el Excmo. señor D. Francisco Paula Moreno, Obispo que fué de Teruel misas de media hora.

Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6

**Cultos.**—En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced continúa el solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús predicando el P. Belló.

—En la iglesia de religiosas de San Antonio continúa un devoto novenario al titular, de rogativa implorando por su mediación que Dios se apiade de nosotros y nos libre del terrible azote del cólera. La hora á las 5 y media de la tarde.

**ANUNCIOS.**

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos de Sosa y de Cal.

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrofala.
- Cura la Demencia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

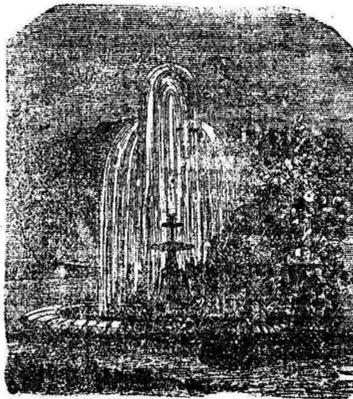
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Columbia, NUYA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C. — BARCELONA. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

**MUEBLES** S. Cristóbal, 6. Mesas camillas. . . . . á 24 s. Sillones de despacho. . . . . á 15 s. Mesas de cocina. . . . . á 17 s. Sillas valencianas. . . . . de 5 s. 9 s. Comodas. . . . . d) 140 á 200 s. Zafros de hierro. . . . . de 7 á 10 s. Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

**EL PERFUME UNIVERSAL.**



**AGUA FLORIDA**

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exacta y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por el propietario.

LANMAN y KEMP, Nueva York.

de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**LA TAURINA**

CALLE DE LA TRAPERIA.

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de vinos de Jerez, Manzanilla, Moscatel y Málaga, de los que quedarán contentísimos los que los consuman. Además hay un gran surtido de vinos de Jumilla y blanco del Plan de Cartagena, Aguardientes, Ginebra, Caña, Vinagre, todo á los precios siguientes:

Jerez seco, cuartillo, 1 peseta; id. Manzanilla, 1; vino de mesa seco, cuartillo, 25 céntimos, cuarterón 1 peseta 87 céntimos, arroba 7-50; id. blanco superior 35 céntimos, cuartillo; id. cuarterón 2-50; Aceite, libra 16 cuartos, cuarterón 11 reales; Aguardientes de todas clases, Imperial de primera, segunda de 20 grados, doble, Caña y Ginebra á 1 peseta litro. No equivócase calle del Príncipe Alfonso (ante Trapería.) Además se sirven chocolates, á 30 céntimos de peseta y lo que el público desee.

**¡Ojo! 22 AÑOS! ¡Ojo!**

CENTRO GENERAL DE ENCARGOS DE ILDEFONSO GARCIA Santa Engracia, 60 Madrid.

Este centro se encarga de cuantas comisiones se le confían de provincias, extranjero y ultramar para la compra de toda clase de objetos, tales como libros, patrones cortados, piezas de música, sombreros, calzados, vestidos, muebles, perfumería, conservas, medicinas, así como de renovar suscripciones de periódicos, mandar ejecutar trabajos de imprenta, litografía y en general se ocupa de toda clase de asuntos medianamente una módica retribución

Encárgase igualmente de las expediciones á los comitentes por la vía mas rápida y económica. Veinte y dos años de continuados servicios en una de las mas importantes casas editoriales de España, es la mejor garantía que puedo ofrecer al público que me honre con sus órdenes.

**INTERESANTE**

Se vende un COFRE-MUNDO, hecho en Manila por un chino, que es una verdadera alhaja, por su construcción artística y ser la madera del árbol del alcanfor, que conserva la ropa sin picarse siendo un antídoto contra el cólera morbo. Está de manifiesto en la carpintería contigua á la Excmo. Diputación provincial, donde se darán pormenores y precios. 6—3

**PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER,**

Para la pronta curacion de las

**PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.** Tóses, Resfriados, Catarrros, Bronquitis, Catarro Pulmonar, y Consunción Incipiente, y para proporcionar alivio y sosiego á los enfermos consuntivos que tienen tuberculos pulmonares, aunque estén en el periodo mas avanzado de la enfermedad.

La protección que proporciona, si se toma á tiempo, en las varias afecciones de la garganta y de los pulmones, hace que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER sea un remedio de incalculable valor que todos deben tener á mano. Todos los que lo han empleado una vez, conociendo sus felices resultados, no dejarán de servirse de él cuando la necesidad lo requiera.

Los médicos, á quienes la composición y efectos de esta medicina son bien conocidos, recetan á menudo en su práctica el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, y también está recomendado por el clero. Su poder y efectos sanativos contrarrestan todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones haciendo que sea el remedio mas eficaz y seguro que pueda emplearse.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana, al lado de la Drogueria de Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.

**COMPANIA COLONIAL**

Fundadora en España de la fabricacion de chocolate a vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMENSAS INDUSTRIALES

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

**CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO**

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20, Sucursal. . . . . Montera, 8. MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Ferrer y Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos plaza de S. Julián.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas

**PRESERVATIVOS**

Novelitas contra todas las enfermedades sospechosas á 10, 15, 20, 35 y 100 céntimos de peseta. Se proporcionan de estos y otros precios en la administración de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia. También son útiles para los que huyen, pues con ellas entretienen las soledades á que se condenan por los campos.

**TARJETAS DE VISITA**

Desde 10 rs. el 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

**AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.**

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litúnicas, PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desórdenes menstruales, dispepsias, catarrros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 335, Madrid. Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Germes, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Merida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90—55

**EL COSMOS EDITORIAL MADRID, MONTEÑA, 21.**

Acaba de publicarse la magnífica novela de Jorge Ohnet, EL GRAN MARGAL. Se vende á 3 pesetas, en todas las librerías.

Todo el que vaya á baños, debe visitar **El Cosmos Editorial** y proveerse de algunas de sus novelas, que le servirán, á no dudarlo, de grata distracción por su amena lectura.

Los señores de provincias no tienen más que enviar su importe y se les remitirán á vuestro correo.

**CATALOGOS GRATIS MADRID, MONTEÑA, 21.**

**CAMAS** Francisco Peña.—Platería, 70. MURCIA. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos. Asimismo encontrará lo referente á platería.

**QUINA POINDRÓN**

ELIXIR compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase.

Emplease con éxito en las afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo con la adición de la *Coca del Perú*, tan justamente llamada por los indios *Fruta Divina*. Pedidos á la Agencia C. A. SAAVEDRA, Sordo, 31, MADRID.

**LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA** SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA **VELOUTINE VIARD** RECOMENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Da al cutis tersura, Frescura, Afelpado. PRECIOS: con bota, 45, 25, 13 R' caja. Sin bota, 14 R' Perfumeria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

En Murcia sirve los pedidos el corresponsal de la agencia franco-española.

**LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA LENTES DE MIGUEL DUBOIS, ORO.** Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de todas clases.